

**ACTA DE SELECCIÓN DE TRABAJADORES PARA EL PLAN ESPECIAL DE EMPLEO EN ZONAS RURALES DEPRIMIDAS 2.013.-**

En Villa de Don Fadrique, siendo las 13 horas del día 14 de Junio de 2013, se reúnen en el Consistorio los señores que a continuación se relacionan, que constituyen la Comisión Local de Selección, con objeto de proceder a seleccionar a trabajadores que han de participar en los trabajos del Plan Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas 2013: Se seleccionará a 22 trabajadores, con los cuales se van a comenzar las obras, y a varios suplentes.

**SEÑORES ASISTENTES:**

PRESIDENTE: D. Ivan Ludeña Serna, funcionario del Ayuntamiento.

VOCALES:

D<sup>a</sup> Aranzazu Muñoz Aparicio, educadora del Ayuntamiento.

D<sup>a</sup> Rosa María Alberca Ortega, funcionaria del Ayuntamiento.

SECRETARIA:

D<sup>a</sup> Josefa Muñoz Maqueda, funcionaria del Ayuntamiento.

El Sr. Presidente explica que se ha recibido, de la Oficina de Empleo de Villacañas, el listado de demandantes de empleo registrado de entrada con el nº 802 de 29 de mayo de 2013, para la selección de los 22 trabajadores, de la categoría peones, y sus suplentes.

Dicho listado incluye la fecha de inscripción de los demandantes de la categoría peones agrícolas en la Oficina de Empleo y si cotizan o no al REA, así como su situación en cuanto a la percepción o no de prestación o subsidio de desempleo. Incluye también el listado de otros demandantes en la categoría de peones agrícolas que no cotizan al REA así como su situación en cuanto a la percepción o no de prestación o subsidio de desempleo.

La Comisión Local de selección, acuerda lo siguiente:

1. Contratar en primer lugar a los demandantes que, con la categoría de peón, cotizan al REA, para lo cual se les ha exigido la presentación del último sello pagado o la justificación de que se lo paga el SEPE.
2. Seleccionar a continuación al resto de demandantes hasta completar los veintidos puestos ofertados, en orden a la puntuación que obtengan de acuerdo con lo decretado por el Sr. Alcalde. En cuanto a que las personas seleccionadas que no sean cotizantes del REA habrán de ser calificadas conforme a la convocatoria pública con registro de salida 1441 de 28/05/2013.

3.- El resto de solicitantes, serán puntuados de la misma manera y formarán parte de la reserva en orden de puntuación.

Este Tribunal acuerda dar por excluidos a las siguientes personas por no haber presentado la documentación dentro del plazo establecido:

- Zaida Pulido Toledo
- - Alfredo Rodriguez Prieto

También se acuerdo dar por excluido por no ser demandante de empleo a Alberto Barrios Leñero.

Se acuerda por este Tribunal no reflejar en este acta a los solicitantes que hayan obtenido una puntuación inferior a 10 puntos.

Se procede a revisar la documentación presentada por los solicitantes y a puntuar a éstos, y el resultado es el siguiente:

**1º).- TRABAJADORES SELECCIONADOS:**

<b>DEMANDANTES COTIZANTES DEL REA</b>		
	<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>PUNTOS</b>
	PABLO MANZANERO DIAZ-MAROTO	
	AGUSTIN ROMERO NOVILLO	
	ANTONIO ORGANERO ZABALLOS	
	JULIAN IGNACIO RAMOS	
	GREGORIO ORGANERO RABOSO	
	MANUEL SANCHEZ-ORO PEREA	
	NICOLAE LUCA FILIP	
	NICULCEA FLORIN	
	ANTONIO MARTINEZ FERNANDEZ	
	MAXIMO IGNACIO DIAZ-MAROTO	
	MAXIMO APARICIO MAQUEDA	
<b>RESTO DE DEMANDANTES DE EMPLEO</b>		

	<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>PUNTOS</b>
	EMILIA FERNANDEZ PAVON	19,50
	FATIMA AGUADO DIAZ-MAROTO	19,25
	JUANA MARIA ESCUDERO MANZANERO	19
	EMILIA SILVA FERNANDEZ	18,50
	ANGEL GALLEGO BEATO	18,25
	ANA BELEN GILA CARPNITERO	18,25
	JUAN ANTONIO ZABALLOS ESPAÑA	18
	SANDRA MENDOZA VELA	18
	AMPARO RABOSO TORRESANO	18
	TERESA ESPAÑA VIVANCO	18
	ANGELA SERRANO RACIONERO	18

**2º).- SUPLENTES:**

	<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>PUNTOS</b>
	MARIA CARMEN MANZANERO MENDOZA	17,75
	JULIA GONZALEZ GOMEZ	17,25
	AHMED FIKRY	17
	MARIA CARMEN JORDAN MONTIEL	17
	PEDRO DIAZ-MAROTO ZABALLOS	17
	SEVER VITEZ	16,75
	EUGENIO SANCHEZ GUIJARRO	16,75

	VICTOR ESPAÑA MOLLEJO	16,75
	BERNARDO GARCIA HORTOLANO	16,75
	JOSE MAYA SILVA	16,75
	ESMERALDA SANCHEZ SANCHEZ-ORO	16,75
	ADORACION AROCO HIDALGO	16,50
	DELIA GRIGORE	16,50
	JOSE VAQUERO GARCIA	16,50
	FELICIANA MARIN RABOSO	16,50
	NELLY IRENE VILLAMAR MANRIQUE	16,50
	ANABEL PULIDO PULIDO	16,25
	MAURICIO ANDRES PINEDA PIEDRAHITA	16,25
	ANA BELEN SALCEDO CHACON	16,25
	ESTHER ANGELINA DIAZ-MAROTO	16,25
	MARIORA VITEZ	16,25
	MOHAMED ROSSI JEBLEHBIBI	16,25
	MARIA CARMEN DIAZ-MAROTO MONTALBAN	16,25
	MIGUEL ANGEL PRIETO TENA	16,25
	EMILIO FERNANDEZ TORRES	16,25
	TERESA SOTO MAQUEDA	16
	EUGENIO HERAS MORENO	16
	GREGORIO GIL PISABARROS	15,75
	MARIA ANGELES SEPULVEDA IBAÑEZ	15,75

	ESPERANZA VELA DIAZ-MAROTO	15,75
	ANGEL SANCHEZ-ORO APARICIO	15,50
	MARIA JOSE VILLANUEVA TELLO	15,50
	FRANCISCO CHECA MENDOZA	15,50
	ANTONINA GOMEZ SEPULVEDA	15,50
	MARIA ANGELES SANCHEZ-ORO VELA	15,50
	FERMIN LOMINCHAR RODRIQUEZ	15,50
	AMPARO HERNANDEZ JIMENEZ	15,50
	CLARA MARIA VILLANUEVA PULIDO	15,25
	RAMONA NOVILLO RAMOS	15,25
	AMPARO PIEDRAHITA GAMBA	15,25
	VICENTE AGUADO DIAZ-MAROTO	15,25
	FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA PULIDO	15,25
	RAFAEL MARTINEZ ALONSO	15,25
	JESUS ZABALLOS ESPAÑA	15
	ROSA MARIA TELLO GONZALEZ	15
	GREGORIO SEPULVEDA ROMERO	15
	JULIO CHECA CONTRERAS	14,75
	IVAN GARCIA AVILA	14,75
	ROCIO GARCIA LOPEZ	14,75
	CECILIA RABOSO CORRALES	14,50
	GREGORIO MAQUEDA GARCIA-VAQUERO	14,50

		ANA VANESSA ORGANERO TOLDOS	14,25
		GREGORIO ORGANERO BRAVO	14
		FRANCISCO JORDAN MONTIEL	14
		MARTIN GARCIA LOPEZ	14
		FELICIDAD CHECA ROMERO	14
		ABEL SANTOS DIAZ-MAROTO	14
		TAMARA DIAZ-MAROTO VIVANCO	14
		BEATRIZ TEJERO VELA	13,75
		CECILIA BARBO CERQUEIRO	13,75
		CONSUELO DIAZ-MAROTO COMENDADOR	13,25
		MAXIMO ZABALLOS BEATO	13,25
		CANDIDO SANTOS PLAZA	13,25
		LIDIA VAQUERO DE LAS HERAS	13
		EDUARDA ZABALLOS NIETO	12,75
		LETICIA RONCO ALMONACID	12,50
		ELEUTERIO MANZANERO ESPAÑA	12,25
		FLORENTINO GALLEGO RUBIO	12
		VICTORIA MANZANERO ESPAÑA	11,75
		MARIA TERESA APARICIO FERNANDEZ	11,75
		ANTONIO SILVA MUÑOZ	11,25
		NICOLAE TARTEATA	11,25
		MARTA FERNANDEZ RODRIGO	11

		IGNACIO VAQUERO DE LAS HERAS	10,50
		AGUSTIN ROMERO VELA	10,25
		MARIA LUISA ESPAÑA MEDINA	10,25
		BOHDAN VYSHNOVSKYY	10,25
		BERNARDINO ESPAÑA LOPEZ	10

Hasta el día 18 de Junio de 2013 incluido, se podrán presentar reclamaciones contra esta acta en las oficinas municipales.

Finalizados los asuntos a tratar el Sr. Presidente levantó la sesión a las catorce horas de todo lo cual yo, como Secretaria, doy fe.

**V° B°**

**EL PRESIDENTE,**

**LA SECRETARIA,**

Fd°.: Ivan Ludeña Serna

Fd°.: Josefa Muñoz Maqueda

**LOS VOCALES,**

FD°.: Aranzazu Muñoz Aparicio

Fd°.: Rosa María Alberca Ortega



**ACTA DE RECTIFICACIÓN SOBRE EL PRIMER ACTA DE 14/6/2013 DE SELECCIÓN DE TRABAJADORES PARA EL PLAN ESPECIAL DE EMPLEO EN ZONAS RURALES DEPRIMIDAS 2.013.-**

En Villa de Don Fadrique, siendo las 14 horas del día 18 de Junio de 2013, se reúne en el Consistorio la Comisión Local de Selección, con objeto de estudiar las reclamaciones presentadas en el periodo establecido para ello.

Con fecha 17 de Junio se recibe por escrito la reclamación de **Doña Patricia Ávila Monroy** mostrando su desacuerdo con la puntuación obtenida. Tras el estudio de su caso se admite efectivamente un error en la puntuación total, volviéndose de nuevo a baremar su solicitud y alcanzando la nueva puntuación un total de **13,25 puntos**.

Con fecha 17 de Junio se recibe por escrito la reclamación de **doña María José Villanueva Tello** en representación de su esposo **Mohamed Triki** al no aparecer su puntuación en el Acta Inicial, se admite efectivamente un error, revisando de nuevo su expediente y acordando añadir a Mohamed Triki en este Anexo con una puntuación de **16,50 puntos**.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14:15 horas del 18 de Junio de 2013.

**V° B°**

**EL PRESIDENTE,**

**LA SECRETARIA,**

Fd°.: Ivan Ludeña Serna

Fd°.: Josefa Muñoz Maqueda

**LOS VOCALES,**

FD°.: Aranzazu Muñoz Aparicio

Fd°.: Rosa María Alberca Ortega